

## **Recomendaciones en materia de género 2021**

### **Recomendación 06/2021**

Caso: Acoso laboral en la Delegación Regional Zona Veracruz de la Secretaría de Educación del Estado.

Autoridad responsable: Secretaría de Educación de Veracruz.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal.

### **Recomendación 55/2021**

Caso: Omisión de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Xalapa y de la Secretaría de Educación de Veracruz para intervenir e investigar probables actos de violencia física y sexual en contra de NNA al interior de su centro escolar.

Autoridad responsable: Secretaría de Educación de Veracruz y Ayuntamiento de Xalapa.

Derechos humanos violados: Derecho a una vida libre de violencia e inobservancia del interés superior de niñas, niños y adolescentes.

### **Recomendación 57/2021**

Caso: Discriminación dentro del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos con base en el origen étnico de una trabajadora.

Autoridad responsable: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

Derechos humanos violados: Derecho a la igualdad y a la no discriminación.

**Recomendación 59/2021**

Caso: Detención arbitraria y actos de tortura física y sexual ejecutados por elementos operativos de la SSP en contra de una persona detenida.

Autoridad responsable: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal, Derecho a la no discriminación, Derecho a la libertad personal.

**Recomendación 61/2021**

Caso: Discriminación a trabajadora del Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz por estado de gravidez.

Autoridad responsable: Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz

Derechos humanos violados: Derecho a la igualdad y a la no discriminación en relación con el derecho a una vida libre de violencia.

**Recomendación 73/2021**

Caso: Acoso y hostigamiento laboral dentro del Centro de Atención Múltiple de Educación Especial número 32 de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Autoridad responsable: Secretaría de Educación de Veracruz.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal y a la igualdad y no discriminación en relación con el derecho a una vida libre de violencia.